









Acta de Reinstalación del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solldaridad, Quintana Roo.

En el Auditorio del H. Ayuntamiento del Municipio de solidaridad, siendo las 16:00 horas del dla 16 de Febrero de 2017, asisten para la Reinstalación del Comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, para dar cumplimiento a lo establecido en el acuerdo de coordinación respectivo, las siguientes autoridades:

En representación del Gobierno Federal; el encargado del despacho de la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales el M. en C. Javier Warmar Diamant y el Delegado Federal en el Estado el Lic. Renán Sánchez Tajonar.

En representación del Gobierno del Estado de Quintana Roo, el Secretario de Ecología y Medio Ambiente, el Biol. Alfredo Arellano Guillermo y la Subsecretaria de Política Ambiental, la M. en C. Graciela Saldaña Fraire.

Por parte del Gobierno Municipal, la Presidenta Municipal Lic. María Cristina Torres Gómez y el Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente, el Ing. William S. Conrado Alarcón

Mismos que a partir de la firma de la presente acta serán miembros permanentes del órgano ejecutivo.

I. Antecedentes

La constitución politica de los estados unidos mexicanos determina en su artículo 25, que el desarrollo nacional deberá ser integral y sustentable y, el artículo 26 de la misma norma prevé que la planeación del desarrollo nacional será democrática.











- A. La Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (LGEEPA), publicada en el Diario Oficial de la Federación el 28 de enero de 1988, establece la concurrencia entre la federación, los estados y municipios en materia de equilibrio ecológico, protección al ambiente y ordenamiento del territorio.
- B. El Reglamento de la LGEEPA en materia de ordenamiento ecológico, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 8 de Agosto de 2003, prevé en su artículo 68 la integración de comités intergubernamentales de ordenamiento ecológico, que promuevan además la participación de personas, organizaciones, grupos e instituciones de los sectores público, privado y social, con el fin de lograr la participación social corresponsable, la congruencia entre planes, programas y acciones de los distintos sectores en el territorio nacional y la resolución de los conflictos ambientales en el marco del desarrollo sustentable.
- C. Que el 19 de diciembre de 2005 se firma el convenio de coordinación que establece las bases para la instrumentación del proceso tendiente a la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Territorio de Solidaridad, entre el Gobierno Federal, Gobierno Estatal y el Gobierno Municipal.
- D. Que a partir de la firma de dicho convenio, en 2010 se iniciaron los trabajos para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico del Municipio de Solidaridad, con la participación del comité constituido por las autoridades federales, estatales y municipales en turno y representantes de la sociedad civil.











E. Con base en lo anterior las partes firman la presente acta para la reinstalación del Comité para continuar con el proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, integrado por un órgano ejecutivo y un órgano técnico.











II. Objetivos

El comité del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo, es la instancia de coordinación encargada de la realización de las acciones y los procedimientos materia del convenio de coordinación, así como del seguimiento y la evaluación del proceso de elaboración del ordenamiento ecológico, a través de sus órganos ejecutivo y técnico.

El órgano ejecutivo que en este acto se reinstala, es el órgano responsable de la toma de decisiones y de la realización de las acciones necesarias para la instrumentación de las actividades, procedimientos, estrategias y programas del proceso de elaboración del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo.

De igual manera y conforme a la cláusula tercera inciso b) del convenio de coordinación, el órgano ejecutivo es responsable del nombramiento de los integrantes del órgano técnico

El órgano técnico, que también se reinstala en este acto, será el responsable del análisis y validación de los estudios que por sí o por terceras personas se realicen para la formulación e instrumentación de las actividades, procedimientos y estrategias para la Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo., y estará conformado por representantes de los sectores público, privado y social que tienen incidencia en el municipio.











III. Estructura

El comité para el proceso de Actualización del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de Solidaridad, Quintana Roo., se integra con un órgano ejecutivo, conformado por representantes de los tres órdenes de gobierno, coordinado por el Gobierno del Estado, y un órgano técnico con representantes de los sectores público, social y privado.

IV. Integrantes del órgano ejecutivo del comité

Por el Goblerno Federal

- Encargado del Despacho de la Dirección General de Política Ambiental e Integración Ración Regional y Sectorial.
- El Delegado Federal de la SEMARNAT en el Estado de Quintana Roo.

Por el Gobierno del Estado

- El Secretario de Ecología y Medlo Ambiente del Gobierno del Estado de Quintana Roo.
- La Subsecretaria de Política Ambiental de la SEMA del Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Por el Goblerno Municipal

- La Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento de Solidaridad
- El Director General de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Medio Ambiente.





SEMA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDIO AMBIENTE





V. Integrantes del Órgano Técnico

Por el Gobierno Federai

- El Director Regional Península de Yucatán y Caribe Mexicano de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
- El Director General de la Secretaria de Comunicaciones Transporte en Quintana Roo.
- El Director Local de la Comisión Nacional del Água en Quintana Roo.
- La Delegada del Instituto Nacional de Antropología e Historia en Quintana Roo.
- El Gerente Operativo de la Comisión Nacional Forestal en Quintana Roo.
- El Delegada Federal de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano en Quintana Roo.

Por el Gobierno Estatai

- El Secretario de Desarrollo Urbano y Vivienda de Quintana Roo.
- El Director General de la Comisión de Água Potable y Alcantarillado de Quintana Roo.
- El Procurador de Protección al Ambiente de Quintana Roo.
- La Secretaria de Turismo de Quintana Roo.
- El Director General del Instituto de Patrimonio Inmobiliario Estatal de Quintana Roo.
- La Directora General del Instituto de Impacto y Riesgo Ámbiental de Quintana Roo.
- La Secretaria de Desarrollo Económico de Quintana Roo.

Por el Gobierno municipal

- La Directora de Medio Ámbiente del H Ayuntamiento.
- El Director de Desarrollo Urbano del H Ayuntamiento.
- La Directora General de Turismo del H. Ayuntamiento.
- La Tesorera Municipal del H. Ayuntamiento.

Por el Sector Académico











- La Coordinadora de la Unidad Académica de la Universidad de Quintana Roo, Planten Playa del Carmen.
- El Rector de La Universidad Tecnológica de La Riviera Maya.
- El Rector de la Universidad Riviera.

Por el Sector Empresarial

- El Representante de la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios A.C. en Q.
 Roo.
- El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda Delegación Q. Roo.
- El Director de la Asociación Mexicana de Profesionistas Inmobiliarios, Sección Cancún.
- El Director General de Calizas Industriales del Carmen.
- La Presidenta del Consejo Coordinador Empresarial de la Riviera Maya.
- La Presidenta de la Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios Sección
 Playa del Carmen A. C.

Por los colegios de profesionistas y Sociedad Civil

- La Presidenta De Moce Yax Cuxtal, A.C.
- El Presidente de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo.
- El Director Ejecutivo de Amigos de Sian Ka an.
- La Presidenta de Flora Fauna Y Cultura de México A.C.
- La Presidenta del Centro Mexicano de Derecho Ambiental.
- La Presidenta Del Colegio De Biologos De Quintana Roo A.C.
- El Presidente del Colegio de Arquitectos del Municipio de Solidaridad, A.C.
- El Presidente de Colegio de Ingenieros Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C.











- El Presidente de la Asociación de Hoteles de la Riviera Maya.
- El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados.
- El Presidente de la Asociación de Ganaderos en Solidaridad.
- El Director del Circulo Espeleológico del Mayab A.C.
- La Directora de Centinelas del Agua A.C.
- El Representante Legal de Agregado y Bloques del Carmen S.A de C.V (ABC).
- El Presidente del N.C.P.A Lázaro Cárdenas, Municipio. Solidaridad, Edo. Quintana Roo.
- El Representante Legal Uxuxubi.
- El Comisariado Ejidal de Playa del Carmen.

VI. GENERALES

Para impulsar y formalizar las funciones del comité, los miembros del órgano ejecutivo, manifiestan que han elaborado y expiden en este mismo acto de reinstalación el reglamento interno de éste comité.

Una vez leída la presente acta de reinstalación, y enterados los integrantes de su contenido y alcances, lo firman en el Auditorio del H Ayuntamiento de Solidaridad, en el Estado de Quintana Roo, siendo las 18:00 horas del día 16 de Febrero de 2017.











FIRM AS

INTEGRANTES DEL ÓRGANO EJECUTIVO Coord in ador General Secretario Técnico Biol. Alfredo Are lano Guillermo Lie. María Cristina Torres Gómez El Secretario de Ecología y Medio La Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Ambiente del Gobierno del Estado de de Solidaridad. Quintana Roo. **VOCALES** Lic. Renán Sánchez Tajonar M. en C. Javier Warmar Diar nant El Delegado Federal de la SEMARNAT en El Encargado del Despacho de la Dirección el Estado de Quintana Roo. General de Política Ambiental e Integración Ración Regional y Sectorial de SEMARNAT. M en C. Gra ciela Saldaña Frais IngW liam S C onrado Alarcón La Subsecretaria de Política Ambiental de El Director General de Infraestructura. la SEMA del Gobierno del Estado de Desarrollo Urbano y Medio Ambiente. Quintana Roo.





El Procurador de Protección al Ambiente

de Quintana Roo.

SEMA SECRETARÍA DE ECOLOGÍA Y MEDID AMBIENTE





Integrantes del Órgano Técnico Biol. Francisco Ricardo Gómez Lozand Lic. Francisco Elizondo Garrido El Director Regional Península de Yucatan El Director General de la Secretaria do y Caribe Moxicano do la Comisión Comunicacionos Transporte en Quintana Nacional de Areas Naturales Protegidas. Roo. Antrop Adriana Velazquez Qfb. José Luis Blanco Pajón La Delegada del Instituto Nacional do El Director Local de la Comisión Nacional Antropología e Historia en Quintana Roo. del Agua en Quintana Roo. Ing. Rafael León Negrete Lic. Raúl Omar Gonzáles Castilla El Delegada Federal de la Socretaría de El Gerente Operativo de la Comisión Nacional Forestal en Quintana Roo. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano on Quintana Roo. Ing. Francisco Gerardo Mora Vallejo Arq. Carlos Ríos Castellanos El Director General de la Comisión de Agua El Secretario de Desarrollo Urbano y Potable y Alcantarillado de Quintana Roo. Vivienda de Quintana Roo. Lic. Marisol Vane das Perez Ing. Miguel Ángel Nadal Novelo

La Secretaria de Turismo de Quintana Roo.











Arq Carlos Flores Hidalgo Biol. Elvira Carvajal Hinojosa El Director General del Instituto de La Directora General del Instituto de Impacto Patrimonio Inmobiliario Estatal de y Riesgo Ambiental de Quintana Roo. Quintana Roo Biol. Orquidea Trejo Buendia Lic. Rosa Elena Lozano Vázquez La Directora de Medio Ambiente del H La Secretaria de Desarrollo Económico de Quintana Roo. Ayuntamiento. Arq. Luis Arturo Regalado Hendricks Rocío Ocampo Colmenares El Director de Desarrollo Urbano del H La Directora General de Turismo del H. Ayuntamiento. Ayuntamiento. Ing. Asunción Romirez Castillo Mtra. Erika Leticia Monso Flores La Tesorera Municipal del H. La Coordinadora de la Unidad Académica de Ayuntamiento. la Universidad de Quintana Roo, Plantel Piava del Carmen. M. en A. Jaime Alberto González Mendoza M. C. José Fernando López Aguilar El Rector de La Universidad Tecnológica El Rector de la Universidad Riviera. de La Riviera Maya.











Ing. Roger Rodriguez Acevedo Arg. Ramón Abascal Díaz-Barreiro El Presidente de la Cámara Nacional de la El Representante de la Asociación de Industria de Desarrollo y Promoción de Desarrolladores Inmobiliarios A.C. en Q. Vivienda Delegación Q. Roo. Roo. Mariana Westandar P. Pacis S Lic. Ernesto Enríquez Castillo Lic. Miguel Ángel Lemus Mateos El Director de la Asociación Mexicana de El Director General de Calizas Industriales del Carmen. Profesionistas Inmobiliarios, Sección Cancún. T.A. 2. (1, + Ing. Ana Alicia López Salgado C.P. María Elena Mata Pineda La Presidenta de la Asociación Mexicana de La Presidenta del Consejo Coordinador Profesionales Inmobiliarios Sección Playa Empresarial de la Riviera Maya. del Carmen A. C. Lic. Guada upe de la Rosa Villalba Lic. Diego Romero Sedas La Presidenta De Mo ce Yax Cuxtal, A.C. El Presidente de la Asociación de Clubes Vacacionales de Quintana Roo. C. Guadalupe Quintana Pali M. en Casonzalo Merediz Alonso La Presidenta de Flora Fauna Y Cultura de El Director Ejecutivo de Amigos de Sian México A.C. Ka'an,











anders and Lic. Sandra Moguel Archila La Presidenta del Centro Mexicano de Biol. Lilia Mandujano Wild La Presidenta Del Colegio De Biólogos De Derecho Ambiental. Quintana Roo A.C. Arq. Delia Rojas Tamariz Ing. JoséRamón Cárden as González El Presidente del Colegio de Arquitectos El Presidente de Colegio de Ingenieros del Municipio de Solidaridad. A.C. Civiles del Municipio de Solidaridad, A.C. Jean Agarris ta Márfin El Presidente de la Asociación de Hoteles Rodrigo Hernández Cabrera de la Riviera Maya. El Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados. Raúl Méndez Briceño C. Rubén Aguilar Gómez El Presidente de la Asociación de El Comisariado Ejidal de Playa del Carmen. Ganaderos en Solidaridad. Sr. Miguel Ángel Pani Can C. Joige Bautista Dzib Noh El Representante Legal Uxuxubi. El Presidente del N.C.P.A Lázaro Cárdenas. Mpio. Solidaridad, Edo. Quintana Roo.











German Yañez

El Director del Circulo Espeleológico del Mayab A.C.

Ana Lilia Córdova Lira La Directora de Centinelas del Agua A.C.

P.A

Eduardo Humberto

El Representante Legal de Agregado y Bloques del Carmen S.A de C.V (ABC).